

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 17 de abril de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, por la que se notifican Resoluciones en trámite inicial de expedientes a solicitantes de prestaciones gestionadas por esta Delegación.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio, que se ha dictado Resolución de caducidad en solicitud de prestación de pensión de Invalidez/jubilación no contributiva de los expedientes relacionados seguidamente.

<u>D.N.I.</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>Nº DE EXPTE.</u>
33365737M	FERNÁNDEZ GÓMEZ, ANA	750-2014-5875-1
26262989W	LEZCANO ACOSTA, MARÍA EVA	750-2014-7729-1
24766792R	ROLDÁN CABALLERO, MARÍA JOSEFA	750-2014-5718-1
79123536V	SÁNCHEZ ROBLEDO, FLORENCIO HECTOR	750-2014-6463-1

Málaga, 17 de abril de 2015.- El Delegado, Daniel Pérez Morales.